

► RONDA

La asistencia jurídica penitenciaria, eje de unos encuentros

J. Flores RONDA

La alcaldesa de Ronda, María de la Paz Fernández, y el decano del Colegio de Abogados de Málaga, Francisco Javier Lara, presentaron ayer la VIII edición de los Encuentros Andaluces del Servicio de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria, que tendrá lugar los días 11 y 12 de marzo en el Convento de Santo Domingo. Lara destacó la importancia que tiene para el sector el intercambio de experiencias y actualizar contenidos en un tema la sensible como el derecho penitenciario, al tiempo que destacó la "relevancia y prestigio" de los ponentes que van a participar.

La alcaldesa destacó la colaboración que va a prestar el Ayuntamiento a este evento, que hará que la ciudad del Tajo "se convierta durante estos días en el centro jurídico de Andalucía, lo que a la vez supondrá una importante promoción del municipio".

En las jornadas se abordará la problemática de las personas extranjeras en prisión tras la reforma del Código Penal, las repercusiones de la libertad condicional y el cumplimiento de penas alternativas, el protocolo de clasificación inicial en tercer grado, el cumplimiento de condenas privativas de libertad en un país distinto al que la impone. Y será presentado el libro *Trabajo en prisión: guía práctica sobre los derechos laborales de las personas presas*, de Valentín J. Aguilar.